

Quito, 23 de marzo del 2018

**Señores:**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**IMPORTADORA DELGADO CEDEÑO HNOS. S.A.**

**Presente.-**

Distinguidos señores:

Pongo en su consideración el presente informe relacionado al ejercicio económico del año 2017:

1. La compañía se constituyó legalmente el 31 de marzo de 2009.
2. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía no reporta conflictos administrativos, laborales, ni legales de clase alguna.
3. Durante el ejercicio económico 2017 la compañía realizó compras locales por la suma de US\$ 49.495,68 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco 68/100 dólares), de esta manera se continúa con el principio de negocio en marcha que es la razón de ser de la compañía.
4. Durante este período contable se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.
5. Al cierre del período fiscal, esto es, al 31 de diciembre de 2017 la compañía obtuvo una utilidad contable antes de impuestos de US\$ 2.043,99 (Dos mil cuarenta y tres 99/100 dólares).

Tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas en el año 2017 Importadora Delgado Cedeño Hnos. S.A. ha hecho compras locales y así continua con el principio de negocio en marcha.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



**Franklin René Delgado Cedeño**

**GERENTE GENERAL**